

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRIME SOLUTIONS SOLUCIONESYPROYECTOSINDUSTRIALES S.A.
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año de dos mil veinte siendo las ocho horas, en el local social de la compañía ubicado en el Urbanización Lago de Capeira, mz. 6 solar 53 en esta ciudad se reunieron los accionistas de PRIME SOLUTIONS SOLUCIONESYPROYECTOSINDUSTRIALES S.A. legalmente representada por el señor JAVIER MODESTO PIZARRO OTERO propietario del cuarenta y nueve por ciento de las acciones, y la señora LUISA ANTONIETA PINO COELLO, propietaria del cincuenta y uno por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias normativas y de un valor de un dólar cada una. Con la cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de La Ley de Compañías para tratar y resolver el único punto del día: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. Dirige la sesión el señor JAVIER MODESTO PIZARRO OTERO y actúa como secretaria ad-hoc la señora María Fernanda Mantilla, quien fue designada por los accionistas. Se dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario, lo que se hizo comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que el año 2019 fue muy importante para el desarrollo de negocios que permitieron el fortalecimiento de la compañía formando una cartera de clientes que durante todo el año han requerido nuestros servicios. Entre los principales logros, se encuentra nuestra participación en el diseño de proyectos eléctricos para la remodelación y construcción de colegios, así también se logró acercamientos con empresas del sector industrial a quienes se les ha dado a conocer y en algunas de ellas implementar proyectos de automatización para sus procesos de producción. Nuestros estados financieros muestran ventas superiores a los \$ 200 mil., lo cual supera las expectativas previstas para este año, así como un margen operacional del 23%. Se prevé para el siguiente año la compra de un vehículo para el transporte de materiales, como parte de la inversión a corto plazo. A continuación el Gerente General, pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros de la empresa agradeciendo el apoyo recibido durante este año.

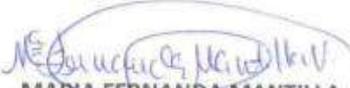
La Junta General de Accionistas de PRIME SOLUTIONS SOLUCIONESYPROYECTOSINDUSTRIALES S.A. una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la Junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2019, para su presentación al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta concluido el cual se reinstala la Junta dándose

lectura al texto de la misma la cual es aprobado por unanimidad y firmando para constancia por todos los asistentes.

Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.



ING. JAVIER PIZARRO-OTERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIA FERNANDA MANTILLA
SECRETARIA AD HOC